



SERVICIO DE SALUD M. SUR  
SUBDIRECCIÓN DE GESTION Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS  
DEPTO. GESTION DE LAS PERSONAS  
OFICINA DE PERSONAL DSSMS  
MCP/AMH/vpm

RESOLUCION EXENTA N° 1584 /

SAN MIGUEL, 23 JUN 2025

VISTOS: Regulariza situación administrativa, según lo requerido mediante Memorándum N°350/2025 del Depto. Técnico en Salud; Arts. 79° al 83° del D.F.L N°29/2004 del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.834; Resolución N°1600/2008 y N°36/2024, ambos de la Contraloría General de la República, las facultades que me confiere el D.F.L N°1, de 2005, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.L. N°2763/1979 Art. 23° y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°140/2004, ambos del Ministerio de Salud y Resolución Exenta N°455/2023 que delegada facultades en el Subdirector de Gestión y Desarrollo de las Personas del SSMS, dicto lo siguiente:

RESOLUCION:

1.- Establézcase orden de Subrogancia al cargo de Jefatura del Depto. Técnico en Salud del SSMS, en ausencia del profesional titular a los siguientes funcionarios, en el orden que se indica, a contar del 13 de mayo de 2025 y hasta nueva disposición:

| NOMBRES Y APELLIDOS     | RUT          | ORDEN SUBROGANCIA |
|-------------------------|--------------|-------------------|
| DANIEL RUIZ MALDONADO   | 13.685.845-9 | Jefatura          |
| ELIZABETH MARTINEZ ROJA | 14.441.006-8 | 1° Subrogante     |
| MAXIMILIANO PINEDA LEON | 16.213.516-3 | 2° Subrogante     |
| PAULINA BEOVIC QUEIJA   | 15.366.075-1 | 3° Subrogante     |



ANOTESE Y COMUNIQUESE,  
D. MAXIMO GOMEZ LAZCANO  
SUBDIRECTOR DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS  
SERVICIO DE SALUD M. SUR

DISTRIBUCION:

- Depto. Gestión y Control de las Personas
- Of. Partes y Archivo
- Interesado (DTS)

Jessica Sanchez Pérez  
MINISTRO DE FE